

1221 07 281255425062 LEON MANRIQUE EVELYN KAT CL COLMENAREJO 14 28260 GALAPAGAR 03 28 2009 026092175 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281258353565 BARDON - DAGMARA ROZAL CL BOCANGEL 8 28028 MADRID 03 28 2009 026149668 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281258914335 LARA SILVA VANESSA CL PATRIARCA 1 28200 SAN LORENZO 03 28 2009 026092478 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281259214732 GANEA - SIMONA ALINA CL LA PLUMA 11 28914 LEGANES 03 28 2009 026005582 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281262567696 PARAGINA - DORINA CL VALLADOLID 3 28940 FUENLABRADA 03 28 2009 013622625 1008 1008 185,62 euros.
 1221 07 281263350568 LEMEK - SYLWIA MARIA CL ALAMEDA 23 28813 TORRES DE LA 03 28 2009 025959914 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281267645446 BUDU - ANICA AV CORDOBA 12 28026 MADRID 03 28 2009 025917979 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281280735392 DAVALOS SEPULVEDA JOSE F CL BOLTOÑA 19 28043 MADRID 03 28 2009 025669217 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281285974810 MADERA GARCIA CARLA ELIZ CL BOLDANO 18 28027 MADRID 03 28 2009 026149971 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281290370324 VRABIE - ADELA CL RIO NEGRO 20 28018 MADRID 03 28 2009 025767025 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281292308607 CHINIQUE PINTADO WENDY J CL HERMANOS MACHADO 28935 MOSTOLES 03 28 2009 026229187 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281295950955 MARTE MARTE SOBEIDY CL DONOSO CORTES 62 28015 MADRID 03 28 2009 025779553 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281304164633 PETROVA GENOVA NIKOLINKA CL TRINIDAD 30 28400 COLLADO VILL 03 28 2009 026093084 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 281309246726 CANDIA ROJAS PABLINA CL CARMEN PORTONES 7 28039 MADRID 03 28 2009 025822191 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 291061847705 MORAN YAGUAL DIANA ESTEF CL GREGORIO ORTIZ 23 28021 MADRID 03 28 2009 046003649 0908 0908 185,62 euros. - 03 28 2009 046003750 1008 1008 185,62 euros.
 1221 07 301026698828 VITERI SALAZAR ANGELA ME CL PEÑA OVILLE 13 28031 MADRID 03 28 2009 025891307 1108 1108 86,63 euros.
 1221 07 381037866224 CABALLERO MONTIEL JAZMIN CL YOCASTA 5 28022 MADRID 03 28 2009 026255358 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 401005487689 GALVIS - SANDRA MARCEL CL LUNA 32 28004 MADRID 03 28 2009 025709229 1108 1108 185,62 euros.
 1221 07 451016161851 SABBEHA - RABHA CL RIO JARAMA 4 28934 MOSTOLES 03 28 2009 026229389 1108 1108 185,62 euros.
 2300 07 280166437139 GALAN VAZQUEZ FRANCISCO CL CHILE 5 28016 MADRID 08 28 2008 067242731 1205 1205 103,20 euros.
 2300 07 281123575386 STEEGMAN CAMACHO IVAN AV CERRO PRIETO 5 28931 MOSTOLES 08 28 2008 067247074 0506 0506 162,00 euros.
 2300 07 281145879427 NINKAM TINTCHOU GUY ARMA AV VILLAVICIOSA 7 28922 ALCORCON 08 28 2008 067242832 0805 0805 103,20 euros.
 2300 07 281152916270 CUELLO CUENCA DAVID CL VALPARAISO 8 28813 POZUELO DEL 08 28 2008 067243135 0506 0506 39,60 euros.
 2300 07 281243497294 CASTILLO BAQUEDANO JOSE CL BERRUGUETE 54 28039 MADRID 08 28 2008 067249094 0106 0106 103,20 euros.
 2300 07 451020817043 MANEA - RAZVAN CL ALAMEDA 14 28813 TORRES DE LA 08 28 2008 067254148 0407 0407 103,20 euros.
 3040 07 281216844930 MAGDALENA LOPEZ ANA ISAB CL GABRIELA MISTRAL 28922 ALCORCON 03 28 2008 090544353 0508 0508 104,81 euros. - 03 28 2008 090544454 0608 0608 104,81 euros.

(01/3.065/09)

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cuenca

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” número 285, de 27 de noviembre de 1992), por medio del presente edicto se hace saber a la empresa relacionada a continuación que se ha dictado resolución en el expediente sancionador que asimismo se relaciona, no habiendo sido posible practicar la notificación a la misma por ausencia, ignorado paradero u otras causas análogas.

Se les hace saber que dicha resolución se encuentra a disposición de su destinatario en el Negociado de Sanciones de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cuenca, calle Antonio Maura, números 12-14, bajo, así como su derecho para interponer contra las mismas recurso de alzada ante el director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Toledo en el plazo de un mes desde la fecha siguiente a esta publicación, advirtiéndole de que, de no ser interpuesto este en tiempo y forma, el pago de la sanción impuesta deberá efectuarse en las oficinas recaudadoras y que la falta de pago comportará el inicio de su cobro por vía ejecutiva.

Expediente: 7/09L.

Acta: 847/09L.

Sujeto responsable: “Pintuluz, Sociedad Limitada”.

Último domicilio: calle Felipe IV, número 8, piso tercero, puerta izquierda.

Localidad: Madrid.

Importe: 899,09 euros.

Cuenca, a 19 de mayo de 2009.—El jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y de la Unidad Especializada de Seguridad Social, Carlos Casado González.

(02/8.850/09)

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO

“Reciclaje y Clasificación de Residuos, Sociedad Limitada Unipersonal”, con CIF número B-84288208 y domicilio en la calle Secoya, número 24, de Madrid, ha presentado instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de reutilización de aguas procedentes del efluente de la estación depuradora de aguas residuales “La China” con destino a uso industrial en el término municipal de Madrid, y conforme al texto refundido de la Ley de Aguas aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de julio), y Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (“Boletín Oficial del Estado” de 30 de abril), y modificado por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 6 de junio), esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha acordado su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y abrir información pública correspondiente durante el plazo de treinta días, que empezará a contarse a partir de la fecha siguiente a la de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial citado, para que durante el mismo puedan los particulares y entidades interesados presentar en esta Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo o en el Ayuntamiento de Madrid las reclamaciones que consideren pertinentes contra la indicada petición, quedando al efecto de manifiesto el expediente en estas oficinas, sitas en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta, para cuantos deseen examinarlo (referencia: 51.117/05).

NOTA EXTRACTO

Se pretende la toma de aguas del efluente de la EDAR “La China” para llenar 200 camiones-cisterna al año, que llevarán las aguas hasta la planta de reciclaje situada en la calle Embajadores (término municipal de Madrid), empleándose estas para disminuir el polvo durante la manipulación de escombros, el llenado del depósito contra incendios y la limpieza de camiones. Se solicita aproximadamente un volumen de 3.635 metros cúbicos por año, con un caudal de 0,5 litros por segundo.

Madrid, a 12 de junio de 2009.—El jefe de servicio de la Zona 1, Alfredo Fiestas Vizcaíno.

(02/7.803/09)

Comandancia de la Guardia Civil de Madrid

Subasta de armas

Los días 14 de septiembre y 26 de octubre de 2009, a las diez horas, tendrá lugar en las dependencias de esta Comandancia, sita en Tres Cantos, en la modalidad de pliego cerrado, dos subastas de armas cortas y largas.

Las armas permanecerán expuestas los días 7, 8, 9, 10 y 11 de septiembre y los días 19, 20, 21, 22 y 23 de octubre en los locales de la Zona de la Guardia Civil, sita en la calle Batalla del Salado, número 32, de Madrid, de diez a trece horas, en donde podrán licitar por las mismas las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, que debe de ser documentalmente acreditado.

Tres Cantos, a 17 de julio de 2009.—El coronel jefe, Domingo Aguilera Martínez.

(02/9.641/09)